

	POLÍTICA DE COMPROMISO SOCIAL	CODIGO: GSEDQT002
		FECHA: 27/05/2025
		VERSION: 2
		PAGINA: 1 DE 2

Security & Co Ltda., organización dedicada a prestar servicios de Vigilancia y Seguridad Privada contribuimos al desarrollo sostenible a través de la generación del valor social y el cumplimiento de los requisitos legales o de otra índole aplicables en relación con la gobernabilidad, la equidad, la salud, el bienestar y el ambiente asociados a los procesos de la Compañía en la búsqueda de estrategias que favorezcan la mejora continua de nuestras operaciones.

Objetivo:

La presente política tiene como fin impactar de manera positiva distintos ámbitos sociales, contribuyendo a la competitividad y sostenibilidad corporativa, promoviendo la satisfacción de las necesidades sociales de los colaboradores y demás miembros de la comunidad, a través de aprendizajes en el marco de la ética empresarial.

En el marco de los principios de desarrollo sostenible, nos comprometemos a:

- ✓ Grupos de interés: Identificar los grupos de interés y gestionar las actividades necesarias, construyendo y manteniendo relaciones de mutuo acuerdo, respeto, confianza y libres de sesgo. Nuestros procesos consideran las necesidades y expectativas de los grupos de interés.
- ✓ Relaciones transparentes y de mutuo beneficio con la sociedad: Security & Co Ltda., se compromete a desarrollar los mecanismos necesarios para trabajar contra la corrupción incluido el soborno, en todas sus formas con el fin de fortalecer los vínculos de cada grupo de interés de manera transparente.
- ✓ Derechos humanos: Nuestro compromiso se basa en la promoción de la ética, responsabilidad y respeto por los derechos humanos; así como el rechazo de cualquier forma de discriminación social por género, raza, religión, edad, orientación sexual, discapacidad, origen étnico. entre otras, rechazando el trabajo infantil y las prácticas de trabajo forzoso en general.
- ✓ Respeto: Prevenir y erradicar las conductas del acoso laboral, sexual y contra la violencia de género, reconociendo que nuestros colaboradores(as) independientemente de su forma de contratación, tienen derecho a trabajar en un entorno donde no se presente alguna conducta de discriminación, hostigamiento, coerción o alteración.

Esta política de Compromiso Social crea el marco de referencia que contribuye a definir e impulsar el comportamiento que permite generar valor para todos los grupos de interés (socios, clientes, trabajadores, proveedores, contratistas, y la sociedad en general), en el marco de una cultura de responsabilidad que se traduzca en el desarrollo de una organización responsable con nuestros trabajadores y la comunidad.

ROCIO JOHANNA QUIROGA
Representante Legal

	POLÍTICA DE COMPROMISO SOCIAL	CODIGO: GSEDQT002
		FECHA: 27/05/2025
		VERSION: 2
		PAGINA: 2 DE 2

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSION	FECHA	DESCRIPCION DEL CAMBIO
1	05/03/2025	Emisión de la Política de Compromiso Social en su versión inicial
2	27/05/2025	Se incluye el compromiso de respeto con componentes como prevención de conductas del acoso laboral, sexual y contra la violencia de género.